



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 18 de octubre de 2016

EXP-EXA N° 8.338/2015

RESD-EXA: 516/2016

VISTO: la presentación efectuada por el Jurado Titular RESD-EXA N° 076/2016 que mediante NOTA-EXA N° 1886/2016 solicitan una prórroga de presentación del Acta Dictamen de la Convocatoria a Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energía Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de ésta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, tal motivo se debe a diversas actividades académicas del mismo tenor simultáneamente, lo que dificulta el análisis de documentación y revisión de entrevista y clase de esta convocatoria.

Que lo solicitado no ocasiona perjuicio alguno a los postulantes.

Que está contemplada en la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19549.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar el plazo para la presentación del Acta Dictamen de la Convocatoria a Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energía Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de ésta Unidad Académica, por el término de 2 (dos) días hábiles.

ARTICULO 2º: Hágase saber, con copia, al Jurado Titular Dra. Ana María Aramayo, Prof. Teresita María Passamai y Prof. María Elena Higa, a los postulantes (RESD-EXA. 022/2016), a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

sbb
MPC

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.